

PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN DE CURSO

Primer Semestre Académico 2024

I. Actividad Curricular y Carga Horaria

Nombre del curso			
<i>OFTALMOLOGÍA</i>			
Escuela	Carrera (s)		Código
<i>De Salud</i>	<i>Medicina</i>		<i>MED4402</i>
Semestre	Tipo de actividad curricular		
<i>VIII</i>	<i>OBLIGATORIA</i>		
Prerrequisitos		Correquisitos	
<i>Semestre 6 completo</i>		<i>NA</i>	
Créditos SCT	Total horas semestrales	Horas Directas semestrales	Horas Indirectas semestrales
<i>3 SCT</i>	<i>90 horas cronológicas</i>	<i>36</i>	<i>54</i>
Ámbito			
<i>Profesional</i>			
Competencias a las que tributa el curso		Subcompetencias	
<i>2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.</i>		<i>2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.</i> <i>2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.</i>	

<p><i>3.1. Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.</i></p>	<p><i>3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades.</i> <i>3.1.3. Elabora un discurso claro y pertinente a las características de las personas y sus situaciones.</i> <i>3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.</i> <i>3.1.5. Construye documentos escritos, utilizando redacción clara y lenguaje coherente.</i></p>
<p><i>3.2 Mantiene una actitud de permanente autoconocimiento, autocuidado, autocritica y perfeccionamiento en su quehacer profesional con la finalidad de mejorar su desempeño y logros en relación a la salud de las personas.</i></p>	<p><i>3.2.1. Reflexiona en torno a sus acciones y las consecuencias de las mismas en su desempeño profesional.</i> <i>3.2.2. Desarrolla un ejercicio cognitivo y afectivo para fortalecer sus habilidades y mejorar las debilidades de su desempeño.</i> <i>3.2.3. Ejecuta acciones que promueven su autocuidado, para fortalecer su bienestar y relación con las personas con quienes se desempeña.</i></p>
<p><i>4.1. Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.</i></p>	<p><i>4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud-enfermedad.</i> <i>4.1.3. Educa a las personas y comunidad acerca de autocuidado, derechos y deberes respecto de su salud, respetando su autonomía y acervo cultural y espiritual</i> <i>4.1.4. Reconoce y practica los principios del profesionalismo contribuyendo activamente a la salud de las personas y su comunidad, respetando el marco ético-legal vigente.</i></p>
<p><i>4.3. Plantea hipótesis diagnósticas fundamentadas de patologías que, por su prevalencia o gravedad, debe resolver como médico general, así como posibles diagnósticos diferenciales complejos, que requieran su derivación para estudio y resolución por especialistas o centros de mayor complejidad</i></p>	<p><i>4.3.1. Identifica y diferencia las características morfológicas, fisiológicas y psicológicas normales, propias de cada etapa del ciclo vital, detectando cuando estas se encuentran alteradas</i> <i>4.3.2. Efectúa anamnesis completa registrando la información en forma coherente con el motivo de consulta y considerando las diversas características de las personas según edad, discapacidades, gravedad etc. así como los aspectos éticos y el contexto de atención en que esta se realiza.</i> <i>4.3.3. Desarrolla un examen físico completo, en concordancia con la anamnesis obtenida, y las características particulares del examinado resguardando a la vez su pudor e intimidad y teniendo</i></p>

	<p>como finalidad buscar fundamento objetivo a sus hipótesis diagnósticas.</p> <p>4.3.6. Solicita Interconsultas a especialistas en forma fundamentada y explicitando la acción específica esperada (diagnóstico, tratamiento o control).</p>
<p>4.4. Diseña e indica plan de tratamiento para personas con patologías prevalentes, que como médico general debe resolver acorde a estándares establecidos.</p>	<p>4.4.1. Indica esquemas de tratamiento no médico y médico, concordantes con los diagnósticos realizados, recursos disponibles y características particulares de la persona que atiende, considerando factores como edad, socioeconómicos, éticos, culturales, patologías asociadas, red de apoyo, familia y comunidad, etc.</p> <p>4.4.2. Realiza procedimientos médicos y médicos quirúrgicos con la finalidad de resolver patologías o hacer tratamientos de urgencia de patologías no derivables</p> <p>4.4.3. Reevalúa continuamente sus diagnósticos, terapias y evolución de sus pacientes con la finalidad de realizar los ajustes necesarios en bien de la salud de las personas y la comunidad.</p> <p>4.4.4. Indica acorde a la gravedad, recuperabilidad y recursos disponibles, la derivación de personas para ser atendidos por otros profesionales, especialistas o instituciones</p> <p>4.4.5. Genera interacciones multiprofesionales conformando equipos de trabajo, con la finalidad de contribuir a optimizar la resolución de problemas de salud de las personas y comunidad.</p>
<p>4.5. Contribuye activamente a optimizar el desarrollo de su profesión gestionando adecuadamente los recursos disponibles y generando proyectos de investigación disciplinaria con la finalidad de optimizar condiciones de salud de las personas, familias y comunidades.</p>	<p>4.5.5. Se plantea hipótesis sobre los hechos propios del fenómeno salud -enfermedad ante los que le toca participar.</p>
<p>Propósito general del curso</p>	
<p>Específicamente el propósito es adquirir conocimientos básicos para el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades oculares prevalentes desarrollando destrezas y habilidades para la atención del paciente, la detección temprana, la interconsulta y la derivación oportuna.</p> <p>Se espera que los estudiantes puedan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Interpretar adecuadamente la estructura y función de los órganos de la visión para efectuar un correcto examen oftalmológico. 	

- *Identificar las afecciones oftalmológicas más frecuentes y explicar su forma de abordaje y tratamiento.*
- *Reconocer las principales manifestaciones oftalmológicas como indicativas de las enfermedades internas.*
- *Efectuar tratamientos oftalmológicos de urgencia.*
- *Realizar prácticas sencillas de intervención.*
- *Considerar detección temprana y prevención de las afecciones oftalmológicas.*

Resultados de Aprendizaje (RA)

Se espera que los estudiantes puedan:

- *Interpretar adecuadamente la estructura y función de los órganos de la visión para efectuar un correcto examen oftalmológico.*
- *Identificar las afecciones oftalmológicas más frecuentes y explicar su forma de abordaje y tratamiento.*
- *Reconocer las principales manifestaciones oftalmológicas como indicativas de las enfermedades internas.*
- *Efectuar tratamientos oftalmológicos de urgencia básicos.*
- *Argumenta la importancia de la detección temprana y la prevención de las afecciones oftalmológicas.*
- *Realizar diagnósticos y pautas de derivación de las distintas patologías oftalmológicas, categorizándolas según su gravedad y urgencia.*

II. Antecedentes generales del semestre en curso.

Nº Total de Semanas del Curso	Horario / Bloque horario	Horas Semanales	Horas Directas semanales	Horas Indirectas semanales
4	Lunes- Martes 14:30 - 16:00 16:15 - 17:45 18:00 - 19:30	22,5	9h	13,5
Profesor/a Encargado/a de Curso (PEC)			Profesor /a Coordinador/a	
Dr. Sebastian Sanchez				
Profesor/a Participante		Profesor/a Invitado		Ayudante Docente

III. Unidades, Contenidos y Actividades

Número de la Unidad	Resultado de Aprendizaje al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	I, II, III, IV, V, VI	OFTALMOLOGÍA BÁSICA	3
Contenidos		Indicadores de logro	
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Repaso Anatómico del Aparato Visual. Embriología. Física y Fisiología.</i> ● <i>Examen ocular. Semiología Oftalmológica. Anamnesis. Órbita.</i> ● <i>Anexos oculares. Esclerótica. Conjuntiva. Córnea. Cristalino. Uvea. Retina. Nervio óptico. Refracción. Ojo rojo. Glaucoma. Pérdida aguda de la visión. Pérdida crónica de la visión. Estrabismo y ambliopía. Traumatismos oculares. Neuro oftalmología.</i> ● <i>Manifestaciones oculares de enfermedades sistémicas. Uso de fármacos en oftalmología.</i> 		<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Discrimina los métodos diagnósticos de Patologías Oftalmológicas frecuentes, graves y reconoce la conducta frente a estas.</i> ● <i>Establece diagnósticos diferenciales de patologías oftalmológicas y justifica conducta de derivación en los casos necesarios.</i> ● 	

Metodologías, Evaluaciones y Requisitos de Aprobación

Metodologías y Recursos de Enseñanza - Aprendizaje	Evaluaciones del Curso y Requisitos de Aprobación
<ul style="list-style-type: none"> ● <i>Clases, seminarios, revisiones bibliográficas, exposiciones en ppt. Talleres de discusión, Videos demostrativos.</i> ● <i>Las clases son teóricas, las cuales serán presenciales y no presenciales.</i> 	<p>EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <i>El rendimiento académico de los estudiantes será calificado en la escala de notas de 1,0 a 7.</i> ● <i>La nota mínima de aprobación de cada una de las actividades curriculares para todos los efectos será 4,0, con aproximación.</i> ● <i>Examen teórico practico: 30%. Donde se mostrarán imágenes y se deberá responder preguntas de selección múltiple relacionadas a estas. Todas las</i>

	<p><i>imágenes y preguntas serán de temas tratados en las clases teóricas y prácticas.</i></p> <ul style="list-style-type: none">● <i>Certamen Final 70%. Se realizarán entre 50 a 60 preguntas de selección múltiples basados 100% en los conocimientos adquiridos en las clases teóricas dadas en el curso.</i>● <i>Las evaluaciones son de asistencia obligatorias, requieren de un 100% de asistencia. Las justificaciones de inasistencias deben adscribir al Reglamento de estudios de Pregrado. Art 25 y 26.</i>
--	--

IV. Bibliografía

Bibliografía Fundamental-Obligatoria
<p>- Arturo Alezzandrini. <i>Fundamentos de oftalmología.</i></p> <p>- Roveda. <i>tratado de Oftalmología.</i></p> <p>- Kanski. <i>Ogtalmología.</i></p>

V. Calendarización de actividades semana a semana

<p>OFTALMOLOGÍA <i>Semana 11</i> 27 al 31 de mayo</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td rowspan="5">27-may</td> <td>14:30 A</td> <td rowspan="2">INTRODUCCION DEL CURSO</td> </tr> <tr> <td>14:40</td> </tr> <tr> <td>14:40 A</td> <td rowspan="3">ANATOMIA Y FISIOLOGIA OCULAR</td> </tr> <tr> <td>16:00</td> </tr> <tr> <td>16:15 A</td> </tr> <tr> <td>17:45</td> <td>SEMIOLOGIA OFTALMOLOGICA</td> </tr> <tr> <td>18:00 A</td> <td rowspan="2">REFRACCION Y PATOLOGIAS REFRACTIVAS</td> </tr> <tr> <td>19:30</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">28-may</td> <td>14:30 A</td> <td rowspan="2">RETINOPATIA DIABETICA</td> </tr> <tr> <td>16:00</td> </tr> <tr> <td>16:15 A</td> <td rowspan="2">PATOLOGIA DEL CRISTALINO</td> </tr> <tr> <td>17:45</td> </tr> <tr> <td>18:00 A</td> <td rowspan="2">FARMACOLOGIA EN OFTALMOLOGIA</td> </tr> <tr> <td>19:30</td> </tr> </tbody> </table>	27-may	14:30 A	INTRODUCCION DEL CURSO	14:40	14:40 A	ANATOMIA Y FISIOLOGIA OCULAR	16:00	16:15 A	17:45	SEMIOLOGIA OFTALMOLOGICA	18:00 A	REFRACCION Y PATOLOGIAS REFRACTIVAS	19:30	28-may	14:30 A	RETINOPATIA DIABETICA	16:00	16:15 A	PATOLOGIA DEL CRISTALINO	17:45	18:00 A	FARMACOLOGIA EN OFTALMOLOGIA	19:30			<table border="1"> <tbody> <tr><td>DR. SANCHEZ</td></tr> <tr><td>DR. BERMUDEZ</td></tr> <tr><td>DR. BERMUDEZ</td></tr> <tr><td>DR. GONZALEZ</td></tr> <tr><td></td></tr> <tr><td>DR. FIGUEROA</td></tr> <tr><td>DR. GANORA</td></tr> <tr><td>DR. GANORA</td></tr> </tbody> </table>	DR. SANCHEZ	DR. BERMUDEZ	DR. BERMUDEZ	DR. GONZALEZ		DR. FIGUEROA	DR. GANORA	DR. GANORA
27-may	14:30 A		INTRODUCCION DEL CURSO																																
	14:40																																		
	14:40 A		ANATOMIA Y FISIOLOGIA OCULAR																																
	16:00																																		
	16:15 A																																		
17:45	SEMIOLOGIA OFTALMOLOGICA																																		
18:00 A	REFRACCION Y PATOLOGIAS REFRACTIVAS																																		
19:30																																			
28-may	14:30 A	RETINOPATIA DIABETICA																																	
	16:00																																		
	16:15 A	PATOLOGIA DEL CRISTALINO																																	
	17:45																																		
18:00 A	FARMACOLOGIA EN OFTALMOLOGIA																																		
19:30																																			
DR. SANCHEZ																																			
DR. BERMUDEZ																																			
DR. BERMUDEZ																																			
DR. GONZALEZ																																			
DR. FIGUEROA																																			
DR. GANORA																																			
DR. GANORA																																			
<p>OFTALMOLOGÍA <i>Semana 12</i> 03 de junio al 07 de junio</p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td rowspan="4">03-jun</td> <td>14:30 A</td> <td rowspan="2">PATOLOGIA DE PARPADO Y ORBITA</td> </tr> <tr> <td>16:00</td> </tr> <tr> <td>16:15 A</td> <td rowspan="2">FONDO DE OJO Y PATOLOGIA DE RETINA</td> </tr> <tr> <td>17:45</td> </tr> <tr> <td>18:00 A</td> <td rowspan="2">CONCEPTOS QUIRURGICOS EN OFTALMOLOGIA</td> </tr> <tr> <td>19:30</td> </tr> <tr> <td rowspan="4">04-jun</td> <td>14:30 A</td> <td rowspan="2">UVEITIS</td> </tr> <tr> <td>16:00</td> </tr> <tr> <td>16:15 A</td> <td rowspan="2">ESTRABISMO Y AMBLIOPIA</td> </tr> <tr> <td>17:45</td> </tr> <tr> <td>18:00 A</td> <td rowspan="2">OFTALMOLOGIA PEDIATRICA</td> </tr> <tr> <td>19:30</td> </tr> </tbody> </table>	03-jun	14:30 A	PATOLOGIA DE PARPADO Y ORBITA	16:00	16:15 A	FONDO DE OJO Y PATOLOGIA DE RETINA	17:45	18:00 A	CONCEPTOS QUIRURGICOS EN OFTALMOLOGIA	19:30	04-jun	14:30 A	UVEITIS	16:00	16:15 A	ESTRABISMO Y AMBLIOPIA	17:45	18:00 A	OFTALMOLOGIA PEDIATRICA	19:30			<table border="1"> <tbody> <tr><td>DR. R. DIAZ</td></tr> <tr><td>DR. LAGOS</td></tr> <tr><td>DR. LAGOS</td></tr> <tr><td></td></tr> <tr><td>DRA. NUÑEZ</td></tr> <tr><td>DRA. ARANEDA</td></tr> <tr><td>DRA. ARANEDA</td></tr> </tbody> </table>	DR. R. DIAZ	DR. LAGOS	DR. LAGOS		DRA. NUÑEZ	DRA. ARANEDA	DRA. ARANEDA				
03-jun	14:30 A		PATOLOGIA DE PARPADO Y ORBITA																																
	16:00																																		
	16:15 A		FONDO DE OJO Y PATOLOGIA DE RETINA																																
	17:45																																		
18:00 A	CONCEPTOS QUIRURGICOS EN OFTALMOLOGIA																																		
19:30																																			
04-jun	14:30 A	UVEITIS																																	
	16:00																																		
	16:15 A	ESTRABISMO Y AMBLIOPIA																																	
	17:45																																		
18:00 A	OFTALMOLOGIA PEDIATRICA																																		
19:30																																			
DR. R. DIAZ																																			
DR. LAGOS																																			
DR. LAGOS																																			
DRA. NUÑEZ																																			
DRA. ARANEDA																																			
DRA. ARANEDA																																			
<p>OFTALMOLOGÍA <i>Semana 13</i></p>	<table border="1"> <tbody> <tr> <td rowspan="5">10-jun</td> <td>14:30 A</td> <td rowspan="2">GLAUCOMA</td> </tr> <tr> <td>16:00</td> </tr> <tr> <td>16:15 A</td> <td rowspan="2">TRAUMA OCULAR Y URGENCIAS</td> </tr> <tr> <td>17:45</td> </tr> <tr> <td>18:00 A</td> <td rowspan="2">TECNOLOGIA MEDICA Y EQUIPOS DE EXAMEN OFTALMOLOGICO</td> </tr> <tr> <td>19:30</td> </tr> </tbody> </table>	10-jun	14:30 A	GLAUCOMA	16:00	16:15 A	TRAUMA OCULAR Y URGENCIAS	17:45	18:00 A	TECNOLOGIA MEDICA Y EQUIPOS DE EXAMEN OFTALMOLOGICO	19:30			<table border="1"> <tbody> <tr><td>DR. AZOCAR</td></tr> <tr><td>DR. AZOCAR</td></tr> <tr><td>T.M. CAROLINA PINTO</td></tr> </tbody> </table>	DR. AZOCAR	DR. AZOCAR	T.M. CAROLINA PINTO																		
10-jun	14:30 A		GLAUCOMA																																
	16:00																																		
	16:15 A		TRAUMA OCULAR Y URGENCIAS																																
	17:45																																		
	18:00 A	TECNOLOGIA MEDICA Y EQUIPOS DE EXAMEN OFTALMOLOGICO																																	
19:30																																			
DR. AZOCAR																																			
DR. AZOCAR																																			
T.M. CAROLINA PINTO																																			

